

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUITO.

SERIE IV. }

Quito, enero 15 de 1891.

{ NUMERO 34.

ESTUDIOS RELIGIOSOS

DEL R. P. MANUEL JOSÉ PROAÑO, S. J.

Profesor de Religión en esta Universidad Central.

II

LA CONSTITUCION DOGMATICA



El pontificado de Pío IX es, á no dudarlo, uno de los más gloriosos de la Iglesia militante. Muchas circunstancias concurrieron á enaltecerle. Las tremendas dificultades de los tiempos y de las cosas; la conspiración universal de todos los errores y pasiones de los hombres, encendidas por el soplo infernal del poder de las tinieblas contra la Obra de Jesucristo; las maquinaciones permanentes de una política descreída y sistemáticamente hostil al catolicismo, que, sustituyendo la fuerza á la razón, llegaron á consumir ese escándalo sin nombre del despojo inicuo del dominio temporal y de la bárbara opresión del Padre común de los creyentes:—esto de parte del mal.—De parte del bien: la larga vida del Pontífice, singularísima en la historia del Papado y más dilatada que la del mismo Príncipe de los Apóstoles; la caridad y amor ardiente de que su corazón estaba enriquecido en favor de todos los hombres, caridad y amor que le hicieron el más amable y el más amado de todos los mortales; el noble ardimiento é intrepidez sublime con que él mismo combatía y el valor y constancia que supo inspirar á todos los católicos en las luchas de la fe; el crecidísimo nú-

mero de canonizaciones con que pobló de nuevos altares los templos de la cristiandad; el poderoso impulso y estímulo que dió á la amabilísima devoción del Sagrado Corazón de Jesús; la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de María; el *Syllabus*, ó sea la condena- ción más explícita y solemne de ese diluvio de errores contemporáneos. . . . todo, todo contribuyó á ilustrar el nombre de Pío IX y á darle vida imperecedera en la memoria de las más remotas generaciones.

Sin embargo, algo habríamos podido echar de menos en las glorias de su pontificado, si uno de los más grandes hechos del siglo XIX no hubiese puesto el sello á su grandeza. Hablamos de la celebración del último Concilio Ecu- ménico Vaticano. Ya desde el año de 1867 Pío IX, en su alocución del 26 de junio, manifestó el pensamiento de celebrar un Concilio Ecu- ménico, mediante el cual la luz de la verdad católica difundie- se su saludable esplendor sobre las tinieblas que obscure- cían los ánimos, haciéndoles conocer la gracia de Dios y la verdadera senda de la salvación y de la justicia, consi- guiendo que la Iglesia, cual un ejército invencible en forma de batalla, burlase las asechanzas de sus enemigos, invalidase sus esfuerzos y triunfando de los mismos, ex- tendiese en todas partes el reino de Jesucristo. La idea no podía ser más grandiosa ni más atrevido el proyecto. Roma y el Vaticano estaban entonces sitiados por las ba- yonetas de la francmasonería; la Iglesia y sus Pastores cruelmente perseguidos casi en toda la redondez de la tie- rra; el Papa sólo, inerme, abandonado de todos los po- deres. . . . Pero el Papa era Pío IX y Pío IX era el San- són de la Iglesia en el siglo XIX, que, alentado con la vir- tud de lo alto, debía medir sus fuerzas con las de todos los filisteos del mundo incircunciso.

Así es que el 29 de junio de 1868 expidió la Bula de Indicción del Concilio Ecu- ménico Vaticano que debía inaugurarse en la Basílica Vaticana el 8 de diciembre de 1869, día consagrado á la Inmaculada Concepción de la Virgen María Madre de Dios. Grande era el objeto que se proponía el Sumo Pontífice: pues, como leemos en la Bula de Indicción, “en este Concilio general, dice Pío IX, “se habrán de examinar con toda diligencia y estudiar “cuantas cosas tienen relación principalmente con estos “dificilísimos tiempos, lo que importa á la mayor gloria de

“Dios, á la integridad de la fe, al decoro del culto divino
“y á la eterna salvación de los hombres, así como á la dis-
“ciplina del clero secular y regular, y á su saludable y só-
“lida instrucción, á la observancia de las leyes eclesiásti-
“cas, á la corrección de las costumbres y á la cristiana
“educación de la juventud y principalmente á la paz y
“concordia de todos. Con no menor cuidado ha de pro-
“curarse también que con la ayuda de Dios se aparten de
“la Iglesia y de la sociedad civil todo género de males, á
“fin de que los míseros extraviados vuelvan al recto sen-
“dero de la verdad de la justicia y de a salvación; y, ex-
“tirpados los vicio; y los errores, nuestra augusta Reli-
“gión y su doctrina salvadora se reanimen en todas par-
“tes y se propaguen más cada día, de tal modo, que la
“piedad, la honestidad, la probidad, la justicia, la caridad
“y todas las virtudes cristianas florezcan con vigor para
“utilidad de la sociedad humana. Nadie podrá jamás po-
“ner en duda que la fuerza y virtud de la Iglesia católica
“y su doctrina importa no solamente á la eterna salvación
“de los hombres, sino que aprovecha al mismo tiempo al
“bien de los pueblos y á su verdadera prosperidad y tran-
“quilidad, y también al progreso de las ciencias humanas,
“como evidentemente se demuestra en los anales de la
“historia sagrada y profana. Y porque Cristo Señor
“nuestro nos recrea, fortalece y consuela con aquellas pa-
“labras:—“*Donde se hallen congregados dos ó tres en mi*
“*nombre, allí estoy Yo en medio de ellos*”; por eso no de-
“bemos dudar que en este Concilio se dignará auxiliar-
“nos propicio con la abundancia de su divina gracia, á
“fin de que podamos establecer todo aquello que en cual-
“quier modo se refiere á la mayor utilidad de su Iglesia.
“Por esto, después de ferventísimas preces que con hu-
“milde corazón hemos elevado día y noche al Padre de
“las luces, hemos creído que debía reunirse á toda costa
“este Concilio.”

Tal es la palabra pontificia que resonando majestuo-
sa en las extremidades de la tierra, puso en movimiento
á todos los Pastores de la Iglesia universal, quienes, de-
rribando las trincheras de los opresores del Vicario de Je-
sucristo, penetraron, el día señalado, en la ciudad eterna,
en la capital del mundo católico, para formar en torno de
Pío IX la corona más brillante de la sabiduría y santidad,
que contemplaron los siglos de la fe. Espectáculo ver-

daderamente grandioso! Ver el día 8 de diciembre de 1869 reunida en la Basílica del Vaticano, á la voz de un sólo hombre, toda la *flor y nata* de la ciencia y virtud de la especie humana. Allí se dieron, en medio del fragor del combate, ósculo de paz 49 Cardenales, 9 Patriarcas, 4 Primados, 123 Arzobispos, 481 Obispos, 6 Abades *Nul-lius*, 22 Abades Mitrados, 8 Generales de órdenes de clérigos regulares, 5 de órdenes monásticas, 16 de órdenes mendicantes.

Preguntamos: ¿qué institución puramente humana, qué sociedad, qué imperio, por vasto y poderoso que se le suponga, puede presentar una asamblea más augusta y veneranda, ni por el número, ni por la calidad, ni por la diversidad, ni por la unidad? Porque si se suman los números parciales de los respetabilísimos personajes que por derecho ó privilegio tenían asiento en el Concilio, se obtendrá la cifra de 721 Padres, Pastores y Jueces de la fe: y si á esta cifra se agrega el número de teólogos, canonistas, consultores y demás empleados; habrá de triplicarse, por lo menos, la suma anterior: de modo que el número total montará á 2.163 representantes de la Iglesia.

Y qué representantes! Lo más ilustre, lo más sabio, lo más santo de todo el universo. Allí los Prelados más venerandos, los más infatigables y ardientes varones apostólicos; allí teólogos profundos, canonistas consumados, apologistas y defensores intrépidos de la fe, historiadores veracísimos, escritores celebérrimos, oradores elocuentísimos, doctores de primer orden en todos los ramos del saber humano.

Qué variedad tan maravillosa! Razas, tribus, gentes, lenguas, índole, educación, usos, costumbres, leyes, vestidos. . . . todo vario, todo distinto. . . . Y sin embargo, tanta variedad y distinción absorbidas en la unidad absoluta de un sólo pensamiento y en la más perfecta conformidad y concordia de voluntades! Esto no puede explicarse humanamente: es preciso ver sobre los Padres del Concilio Vaticano la *Paloma Simbólica*, refrescando y serenando con su aleteo las mentes y encendiendo los corazones con fuego de divina caridad, disuelto en lenguas mil.

Esta augusta asamblea, cuya autoridad doctrinal es, aun á los ojos de la razón, incontestablemente superior á cualquiera otra, promulgó el decreto ó constitución dog-

mática acerca de la fe, que va á ser objeto de nuestro estudio y de la cual debemos dar previamente una idea general. Esta importantísima definición se verificó el día 24 de abril de 1870, en que se celebró la tercera sesión pública, precedida de cuarenta y seis Congregaciones generales. La aprobaron unánimes 667 Padres que se hallaban presentes, y Su Santidad la confirmó solemnemente en estos términos:—“Los decretos y cánones contenidos en la Constitución que acaba de leerse, han sido del “agrado de todos los Padres sin excepción, y Nos con la “aprobación del Concilio definimos y con Autoridad Apostólica confirmamos unos y otros, tales como se han leído”.

De esta confirmación se infiere que todo aquello sobre que, según las reglas por nosotros expuestas en el párrafo primero, recae esta Constitución, se ha de tener por doctrina revelada, de *fe católica*, irreformable, infalible, con la infalibilidad y certeza de la misma palabra de Dios.

No pareciéndonos necesario publicar aquí íntegramente el texto de este precioso documento conciliar; nos contentaremos con darle á conocer de modo que los lectores puedan tener de él una idea, por lo menos, *distinta*. La Constitución dogmática, “*Dei Filius*”, abraza tres partes; á saber:—*Preámbulo*, *Exposición doctrinal* y *Cánones* correspondientes. En la primera parte el Concilio Vaticano desempeña el cargo de un *Padre amorosísimo* que señala y deplora amargamente los extravíos de sus hijos muy queridos. En la segunda parte habla y enseña como *Maestro Sapientísimo* y divinamente inspirado: sus palabras son de vida eterna; y al mismo tiempo que exponen la verdad, disipan, como con soplo divino, las sombras del error. En la tercera parte pronuncia, como *Juez inflexible*, inapelables fallos y hiere con justísimo anatema á los espíritus contumaces y rebeldes que osen en lo sucesivo negar las doctrinas definidas.

Digamos ya algo más particular de cada una de estas partes; y desde luego

El *Preámbulo* manifiesta que la celebración de los Concilios ecuménicos es una de las pruebas inequívocas de que Cristo Señor nuestro está siempre con su Iglesia asistiéndola en su magisterio, bendiciendo sus obras y amparándola en sus peligros. Con esta ocasión enumera rápidamente los grandes bienes que en todo tiempo han hecho á la Iglesia estas augustas asambleas, y en es-

pecial el último Concilio de Trento, ora enseñando y definiendo la verdad católica, ora proscribiendo y condenando todos los errores y herejías á ella opuestos; ya mirando por el culto y disciplina eclesiástica; ya esforzándose por desarraigar los vicios y reformar las costumbres de los fieles. Estas afirmaciones del Preámbulo tienen prueba espléndida en la historia de la Iglesia: pues en todos los siglos la Esposa de Cristo ha opuesto á los errores, herejías y vicios de los hombres, Concilios ecuménicos. Opuso á Arrio el Concilio de Nicea; á Nestorio el Concilio de Efeso; á Eutiques el Concilio de Calcedonia, y así sucesivamente, hasta que en el siglo XVI Lutero, Calvino, Zwinglio, Carlostadio, Munzer, Ecolampadio y mil otros dieron el último asalto á la Iglesia de Dios, sin dejar nada en pie, ni dogma, ni moral, ni culto, ni disciplina; y la Iglesia atajó el torrente de males que inundó el mundo con el gran Concilio Tridentino.

Sin embargo, prosigue el Preámbulo, á pesar de los insignes bienes que la divina misericordia ha otorgado á la Iglesia, sobre todo por medio del Concilio de Trento; el mundo ha recogido los frutos amargos del Protestantismo en la difusión espantosa de nuevos errores y herejías que demandan pronto y eficaz remedio. Porque repudiado el magisterio de la Iglesia y sustituido á él el examen privado de los Libros Santos, han venido á parar muchos á la negación de los mismos Libros, y de esta á la del mismo Jesucristo, á quien no consideran sino como un mito. De aquí el racionalismo ó naturalismo, que hostil de todo punto á la religión cristiana, como que en ella ve una institución sobrenatural, no perdona esfuerzo para que, arrojado de las mentes humanas, y de la vida y costumbres de los pueblos Jesucristo, nuestro único Señor y Salvador, se establezca el que llaman reinado de la pura razón. ó sea, de la naturaleza.

Abandonada así y rechazada la religión cristiana, negado el Dios verdadero y su Cristo, se ha al fin precipitado la mente de muchos en la sima del panteísmo, del materialismo y del ateísmo, de suerte que negando hasta la misma naturaleza racional y toda norma de lo justo y de lo recto, hacen los mayores esfuerzos para arrancar los más profundos cimientos de la sociedad humana.

Lo más lamentable es que la universal propagación de esta impiedad ha contaminado á muchos hijos de la

Iglesia católica que se han desviado del sendero de la verdadera piedad y han ido perdiendo poco á poco el sentido católico. Porque alucinados por varias y extravagantes doctrinas, y confundiendo lastimosamente la naturaleza y la gracia, la ciencia humana y la fe divina, pararon en adulterar el genuino sentido de los dogmas que profesa y enseña la Santa Madre Iglesia, y en comprometer la integridad y la sinceridad de la fe.

He aquí las principales ideas del *Preámbulo*, las cuales señalan de antemano la materia de la *Exposición doctrinal*, cuyo estudio reservamos para otra ocasión.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL